INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2011
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACION PARA LA TV PUBLICA" – AD REFERENDUM

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil once, en la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Ayolas 451 e/Estrella y Oliva, Edificio Capital, Entrepiso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante Resolución SICOM N° 095/2011 de fecha 05 de abril de 2011: Arq. Gerardo González, Jefe de Gabinete; Lic. María Regina Barrios, Directora General de Administración y Finanzas; y Abog. Juan José Caballero, Secretario General, a efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas, convocada por la mencionada Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo TV PÚBLICA, para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACION PARA LA TV PUBLICA"- AD REFERENDUM.**

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. La Reprogramación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2011, aprobado por Resolución N° 351 del 31 de octubre de 2011, en el cual se contempla la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACION PARA LA TV PUBLICA**, individualizado por el **ID N° 217928**
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 03/2011 de fecha 4 de noviembre de 2011, con disponibilidad en la siguiente partida presupuestaria: Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración – **Programa 028 - Código: 530 – Rubro: AQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS** y **Código: 540– Rubro: AQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA -Fuente de Financiamiento 10** Recursos del Tesoro del Presupuesto asignado a la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), para el Ejercicio Fiscal 2011.
3. La Ley 4.492/2011 "Que amplía el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011, Aprobado por Ley 4.249 de fecha 12 de Enero de 2011 – Presidencia de la República – Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo.
4. Nota UOC SICOM- TV PUBLICA N° 13/2011 de fecha 17 de noviembre de 2011, en la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACION PARA LA TV PUBLICA" - AD REFERENDUM.**
5. Expediente N° 369328 de fecha 17 de Noviembre de 2011, en la cual se solicita verificación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2011 – "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACION PARA LA TV PUBLICA" – AD REFERENDUM.**
6. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 2 de diciembre de 2011.

7. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", todo lo efectuado fue asentado en el Acta de Apertura de Ofertas. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas se detallan a continuación:

OFERENTE	COTIZACION	
1. MAN/PIZZO PARAGUAY SRL	LOTE 1	NO COTIZA
	LOTE 2	200.000.000
	TOTAL	**200.000.000**
1. VR S.A.	LOTE 1	269.765.000
	LOTE 2	NO COTIZA
	TOTAL	**269.765.000**
1. BIG MANZANA	LOTE 1	208.414.000
	LOTE 2	NO COTIZA
	TOTAL	**208.414.000**

INFORME TECNICO

8. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
9. Se realizó la evaluación técnica de la oferta, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente Informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

10. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACION PARA LA TV PUBLICA" – AD REFERENDUM**, Las tres firmas oferentes han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los formularios de ofertas y planillas de precios se hallan debidamente completados, preparados, firmados e igualmente los demás documentos en general se encuentran en orden.
11. El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es **POR LOTE.**
12. De conformidad con el art. 61 del Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a las ofertas económicas más bajas por **LOTE**, que corresponden a las empresas BIG MANZANA (Lote N° 1) y MAN/PIZZO

PARAGUAY S.R.L. (Lote N° 2), según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas que se adjunta al presente informe.

CONCLUSION

13. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que las firmas **MAN/PIZZO PARAGUAY S.R.L. y BIG MANZANA** poseen la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que cada una tendría a su cargo ante una adjudicación a favor de las mismas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACION PARA LA TV PUBLICA" – AD REFERENDUM.**

PROPUESTA DE ADJUDICACION

14. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha de llamado de conformidad en lo dispuesto Decreto N° 21.909/203, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".
15. Visto el monto certificado en el CDP emitido para el **Rubro 540 Adquisición de Equipos de Oficina** de la presente LCO para el LOTE N° 1 y que la oferta de la firma **BIG MANZANA de Martin Romano García** excede el mismo, el Comité de Evaluación de Ofertas determina la disminución en la cantidad del bien solicitado en el ítem N° 4 de 7 a 6, quedando la propuesta de adjudicación de acuerdo al cuadro que se detalla más abajo.
16. Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/2003, que reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que las ofertas de las firmas citadas en el numeral 13 del presente informe cumplen y se adecuan a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas constituyen las ofertas económicas evaluadas como las más baja, por **LOTE**, y por consiguiente son propuestas para la adjudicación, de conformidad con el siguiente detalle:

LOTES	EMPRESA	RUC	MONTO
LOTE 1:EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA TV PUBLICA	**BIG MANZANA DE MARTIN ROMANO GARCIA**	1523950-2	186.820.000
LOTE 2 : EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA TV PUBLICA	**MANPIZZO PARAGUAY SRL.**	80025993-9	200.000.000
	TOTAL		**386.820.000**

Es nuestro informe

Gerardo González
Jefe de Gabinete

María Regina Barrios
Directora General de Administración y Finanzas

Juan José Caballero
Secretario General

Anexo A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS	MANPIZZO PARAGUAY SRL	VR S.A.	BIG MANZANA
Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Protección a los derechos del menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Información sobre el oferente (Sección IV)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada y Garantía (Sección IV)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de Cédula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Detalle de la Dirección, teléfono, ciudad y departamento de las estaciones de servicios con que cuenta el potencial oferente en todo el país.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante	CUMPLE		CUMPLE
Formulario de Inscripción y/o Modificación de rubro de la S.S.E.T.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario actualizado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (Años 2008, 2009 y 2010)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General Impositivo en Formato Clasificado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de Controtos Ejecutados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Entidades Financieras o Bancarias	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Matrícula de Comerciante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de Addendas emitidas por la Convocante (Si las hubiere)			
Declaración Jurada de que los bienes ofertados corresponden a productos Originales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Para consorcios) (Sección IV)			
Intención de Constitución de Consorcio			
Constancia SIPE	CUMPLE	CUMPLE	
CATALOGOS	CUMPLE		CUMPLE

Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

ANEXO "B"

Planilla de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	OFERENTES		
				MANPIZZO PARAGUAY SRL	VR S.A.	BIG MANZANA
LOTE Nº 1: EQUIPOS DE COMPUTACÓN PARA LA TV PUBLICA						
1	COMPUTADORA PARA MAQUINA FTP	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	1	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
2	COMPUTADORA PARA MAQUINA AUDIO	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	1	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
3	DISCO DURO EXTERNO	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	8	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
4	COMPUTADORA	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	7	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
5	COMPUTADORA TIPO SERVIDOR	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	2	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
LOTE Nº 2: EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA TV PUBLICA						
1	EQUIPOS DE AUDIOVISUALES	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	1	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
2	EQUIPOS DE AUDIOVISUALES	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	1	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
3	CAMARA DIGITAL PROFESIONAL	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	1	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
4	CAMARA DIGITAL PROFESIONAL	VER PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	2	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA